



Los criterios de selección para la **movilidad individual de corta/ larga duración** del IES P.L. Coloma son los siguientes:

CRITERIOS	Puntuación
PRIMERA FASE	
TRABAJO/PROYECTO/PROPUESTA INDIVIDUAL DEL TEMA indicado en la convocatoria , en el idioma que designado. Se valorará la originalidad, la creación propia, la creatividad, conocimiento del tema, claridad de ideas	Hasta 1 punto
NOTA MEDIA EXPEDIENTE CURSO ACADÉMICO ANTERIOR El candidato presentará certificación expedida por el centro educativo junto a la solicitud	Hasta 2 puntos
Acreditación del NIVEL DE IDIOMAS: (B1: 0,5 puntos) (B2: 0,75 puntos) (C1 o C2: 1 punto) El candidato presentará la certificación correspondiente junto a la solicitud	Hasta 1 punto
CARTA DE MOTIVACIÓN en el idioma que designe el profesor encargado de la movilidad. Se designará un día y una hora para la realización de la misma.	Hasta 1 punto
VIDEO-PRESENTACIÓN en el idioma del país de destino o en inglés según las indicaciones del profesorado encargado de la movilidad.	Hasta 1 punto
Pertenencia a alumnado de inclusión o menos oportunidades El candidato presentará la documentación justificativa junto a la solicitud	1 punto
No haber participado en movilidades Erasmus+, En el caso de haber participado en una movilidad Erasmus si la movilidad que se solicita es una movilidad diferente (individual o en grupo) a la que se realizó y esta no se realizó en el curso inmediatamente anterior. Los dos tipos de movilidades son: individual (corta/larga duración) y de grupo de alumnos. En el caso de haber participado en una movilidad en grupo de alumnos y la movilidad que se solicita es a ese mismo destino y centro educativo para realizar una movilidad de larga duración.	1 punto
SUMA	8 puntos
Esta primera fase es eliminatoria. Se seleccionarán aproximadamente el doble de candidatos que becas ofertadas. Se seleccionarán para la siguiente fase a los candidatos con mayor puntuación.	

SEGUNDA FASE	
<p>ENTREVISTA personal (parte o totalmente en el idioma del país de destino y/o en inglés, según las indicaciones del profesorado encargado de la movilidad).</p> <p>En la entrevista se valorará los conocimientos sobre el proyecto del candidato, motivación, su madurez, idoneidad para la movilidad,</p>	4 puntos
TOTAL	12 puntos

<p>*El candidato/a no será elegible si obtiene un informe desfavorable de Jefatura de estudios, equipo educativo, comisión de selección o Departamento de Orientación.</p> <p>*No podrán ser seleccionados los estudiantes con partes de disciplina por mala conducta.</p> <p>*Si se ha sido participante en una movilidad en el curso inmediatamente anterior se obtendrá 1 punto menos en el baremo excepto si la movilidad en la que se participó fue movilidad de grupo y al año siguiente la movilidad es de larga duración a ese mismo destino.</p> <p>* La participación en este proyecto excluye al alumnado de su participación como beneficiario en otras movildades Erasmus+ durante el curso académico en el que realiza la movilidad. Esto no afecta al viaje de estudios de fin de curso o a otras excursiones si no coinciden.</p>
<p>*A criterio de la comisión de selección, según las necesidades detectadas para ofrecer oportunidades a más variedad de alumnado de inclusión y alcanzar los objetivos previstos en nuestro Plan Erasmus, se podrán reservar al menos dos plazas en cada convocatoria para alumnado específico de inclusión o menos oportunidades (especialmente para alumnado en exclusión social o alumnado NEE que aconseje el Departamento de orientación.) En estos casos no será de aplicación el baremo y será suficiente con la propuesta desde el Departamento de Orientación, siempre con el consentimiento de la familia y previa solicitud de los candidatos.</p> <p>* Los alumnos/as seleccionados para una movilidad no podrán ser elegibles en otras convocatorias en el mismo curso escolar. Esto no afecta a otros intercambios, viajes de estudios o excursiones. En caso de coincidencia con otros intercambios no Erasmus+ no se considerará justificada la renuncia a la beca una vez seleccionados y deberán abonar los gastos derivados de la movilidad (vuelos, seguros, etc)</p> <p>*La comisión evaluadora podrá asignar puntuaciones con decimales en la entrevista, carta de motivación o en el trabajo individual.</p> <p>* En caso de haber varias convocatorias para el mismo curso a diferentes destinos la comisión de selección podrá proponer una única solicitud y podrá proponer al alumnado para cualquiera de las movildades que</p>

ha solicitado, siendo la comisión de selección la encargada de repartir a los beneficiarios participantes entre las diferentes movilidades.

Estos criterios se rigen por lo dispuesto en el Plan Erasmus y de Internacionalización del IES Padre Luis Coloma.